



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

BCB-DGD-VUC

2018 OCT 11 AM 11:36

CIRCULAR EXTERNA

TRAMITE GENERAL
DESPACHADO

La Paz, 9 de octubre de 2018

SGDB N° 036/2018

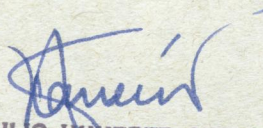
DE: GERENCIA GENERAL
GERENCIA DE ENTIDADES FINANCIERAS
A: ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA
ASUNTO: CUOTA TRIMESTRAL – APOORTE AL FONDO DE PROTECCIÓN
DEL AHORRISTA

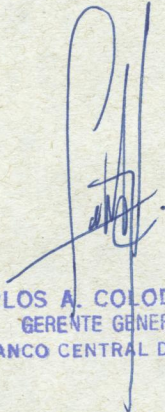
Señoras y señores:

El Banco Central de Bolivia comunica a las entidades financieras que en aplicación del Artículo 518 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, efectuará el débito de la cuota trimestral (aporte de las entidades financieras) de su Cuenta Corriente y de Encaje o de su Cuenta de Encaje en moneda nacional y moneda extranjera el día 15 de octubre de 2018.

El monto debitado será el equivalente al uno punto veinticinco por mil (1,25 %) del promedio diario de las obligaciones con el público del trimestre anterior, por lo que agradeceremos efectuar la respectiva provisión de fondos.

Atentamente.


JULIO HUMEREZ QUIROZ
GERENTE DE ENTIDADES
FINANCIERAS a.i.
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA


CARLOS A. COLODRO LÓPEZ
GERENTE GENERAL a.i.
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA


CACL/JNQ/rjoa/ceol/mlug
C.c.: Archivo

El BCB 90 años contribuyendo al desarrollo económico del país

Calle Ayacucho esquina Mercado - Teléfono: (591-2) 2409090 - Fax: (591-2) 2661590
www.bcb.gob.bo - bancocentraldebolivia@bcb.gob.bo - La Paz - Bolivia